

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de ley para su debate y aprobación, en su caso, en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado en fecha reciente la retirada de la escultura del Marqués de Comillas, ubicada la entrada de la Vía Layetana, junto al Paseo de Colón.

Aunque las decisiones relativas a la trama urbana de la ciudad condal corresponden lógicamente a la corporación municipal barcelonesa, en Cantabria esta decisión ha causado malestar e indignación debido a los vínculos de Don Antonio López 'Marqués de Comillas' con nuestra tierra.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Primero.- Instar al Gobierno de Cantabria a que traslade el rechazo del Parlamento de Cantabria a la decisión del Ayuntamiento de Barcelona de retirar la estatua del Marqués de Comillas

Segundo.- Instar al Gobierno de Cantabria a que solicite a la alcaldesa de Barcelona, Ada Colau, que plantee el pleno municipal del Ayuntamiento de Barcelona la rectificación de esta medida

En Santander, a 28 de febrero de 2018

Firmado digitalmente por: EDUARDO
VAN DEN EYNDE CERUTI
Fecha y hora: 28.02.2018 11:50:59